

Hinchas declaran en Fiscalía y familiares cuestionan procedimiento policial



Algunos de los demorados llegando a la Fiscalía de Luque, este sábado.

La Comisaría

3ra de Luque comunicó la detención preventiva de al menos 20 personas (hombres y mujeres) por hechos de vandalismo tras el partido entre el Sportivo Luqueño y el 3 de Febrero, que terminó empatado 1-1, en el estadio General Díaz, donde el Auri azul actuó de local.

El operativo

policial fue duramente cuestionado por los familiares de los demorados, teniendo en cuenta que la mayoría de los que fueron privados

de su libertad en la noche de este viernes no son integrantes de la barrabrava "Chancholigan's", liderada por Tote Cácares, quien se encuentra prófugo, precisó el comisario Víctor Vera.

Los hinchas organizados al término del partido, procedieron derribar el vallado perimetral, ingresando a la cancha e intentaron atacar el vestuario ocupado por los futbolistas luqueños, pero fueron repelidos por los agentes antidisturbios.

El enfrentamiento entre los violentos hinchas y policías produjo una estampida de los demás aficionados que querían protegerse del encontronazo.

Luego los barrabravas salieron hacia la ruta General Aquino, donde protagonizaron hechos de vandalismo. Los daños materiales fueron cuantiosos a la propiedad de terceros, a las patrulleras, ómnibus que trasladaban a los jugadores, vehículos de terceros y lesión a personal policial, tras finalizar el encuentro de fútbol entre los clubes Sportivo Luqueño y el Club 3 de Febrero en el estadio Adrian Jara, reveló el informe policial.

A la Fiscalía



Los familiares cuestionaron el procedimiento de la Policía.

Los hinchas organizados y aficionados de Luqueño fueron traídos de Asunción a la Fiscalía de Luque para prestar declaración indagatoria sobre los disturbios.

Los familiares de los aprehendidos cuestionaron el procedimiento policial, alegando que los agentes demoraron a los aficionados que nada tenían que ver con hechos de vandalismo.

Sin embargo, los principales líderes de los barrabruvas están prófugos, empezando por el propio Tote Cáceres y sus cómplices.

Al final la mayoría de los demorados fueron aficionados que

intentaron refugiarse en una estación de servicios de la avenida Gral. Aquino y Sudamericana. Los menores de edad fueron entregados a sus padres, informó el subcomisario Marcelino Brítez, subjefe de la Comisaría de Luque.

Brítez mencionó que en principio fueron atrapados más de 50 aficionados, pero los menores de edad fueron entregados a sus familiares.

El fiscal de Eventos Deportivos Miguel Vera y su asistente Ricardo Arce, quienes deberán decidir el cargo contra cada uno de los aprehendidos y serán imputados o no en las próximas horas.

Sandra Bogarín denunció que su esposo Hugo Insfrán (funcionario de la Municipalidad de Luque), también está entre los detenidos. La mujer encaró al comisario Inocencio Machado sobre el procedimiento irregular.

Cecilia González también cuestionó la labor policial, alegando que su hijo y su sobrino fueron privados de su libertad, pese a que no forman parte de los barrabravas luqueños, y tampoco participaron de los disturbios.



Fuerte custodia policial en la sede fiscal de Luque durante el traslado de los aficionados.